

REPUBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CIRCUITO 002 ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA
ESTADO NRO.

84

Fecha de fijación

30 de Agosto de 2022

Número de registros: 4

Radicacion	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Actuación	Despacho
05000-31-21-002-2022-00034-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	JOSE ROBERTO GARCIA RAMIREZ		29-ago.-2022	AUTO DECRETA PRUEBAS - AUTO I-312 - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , E5713772B9CBD2E17BEB409EB50B3C126D2842EAE7CBCC3DA34CCD4B4633E216 REPORTADO POR: GUSTAVO ADOLFO BEDOYA PALACIO	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA
05000-31-21-002-2022-00038-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	TERESITA DE LOS DOLORES LOPEZ CHAVARRIA		29-ago.-2022	AUTO DECRETA PRUEBAS - AUTO I-313 - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 20A705B1F9035BE2A215ABDAA408F592DC6137264C936695406719BA2A30FBC8 REPORTADO POR: GUSTAVO ADOLFO BEDOYA PALACIO	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA
05000-31-21-002-2022-00078-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	RIGOBETO ARISTIZABAL CLAVIJO		29-ago.-2022	AUTO ADMITE SOLICITUD RESTITUCIÓN - AUTO I-310 - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , D61A25BEF5235B926C98976FAE3FCC43C43A011A9BD9B01EB4D57DA4FCD0C3D9 REPORTADO POR: GUSTAVO ADOLFO BEDOYA PALACIO	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA
05000-31-21-002-2022-00087-00	REST. DE TIERRAS	JOSE RIGOBERTO ESCUDERO MURILLO		29-ago.-2022	AUTO ADMITE SOLICITUD RESTITUCIÓN - AUTO I-311 - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 356EDABC6A1A176FA2E6B9792F9FDE0D974532EE87870BE8C76BE686213F9C6B REPORTADO POR: GUSTAVO ADOLFO BEDOYA PALACIO	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE

Se fija el presente Estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el Despacho judicial, y se desfija en la misma al terminar la jornada laboral del Despacho.

HERNANDO TAMAYO ALVAREZ
Secretario